



**Universidad Autónoma del Estado de México**  
**Escuela de Artes Escénicas**  
**Licenciatura en Música**



**Guía Pedagógica:**  
**UNIDAD DE APRENDIZAJE**  
Escuela de Artes Escénicas  
SUB-DIRECCIÓN  
ACADÉMICA  
**PRÁCTICA PROFESIONAL**

**PRÁCTICA PROFESIONAL**

Fecha: **26 de febrero 2019**

Elaboró:

**TATIANA VICTOROVNA LITVINSKAYA  
GLADKOVA**

Fecha de  
aprobación

Director

Consejo Técnico



## Índice

	Pág.
I. Datos de identificación	3
II. Presentación del programa de estudios	4
III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular	4
IV. Objetivos de la formación profesional	5
V. Objetivos de la unidad de aprendizaje	7
VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización	7
VII. Acervo Bibliográfico	9
VIII. Mapa curricular	11



I. Datos de identificación

Espacio académico donde se imparte

Licenciatura

Unidad de aprendizaje  Clave

Carga académica

<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text" value="30"/>
Horas teóricas	Horas prácticas	Total de horas	Créditos

Periodo escolar en que se ubica

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

Seriación

<input type="text" value="Ninguna"/>	<input type="text" value="Ninguna"/>
UA Antecedente	UA Consecuente

Tipo de UA

Curso	<input type="checkbox"/>	Curso taller	<input type="checkbox"/>
Seminario	<input type="checkbox"/>	Taller	<input type="checkbox"/>
Laboratorio	<input type="checkbox"/>	Práctica profesional	<input checked="" type="checkbox"/>
Otro tipo (especificar)	<input type="text"/>		

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido	<input type="checkbox"/>	No escolarizada. Sistema virtual	<input type="checkbox"/>
Escolarizada. Sistema flexible	<input checked="" type="checkbox"/>	No escolarizada. Sistema a distancia	<input type="checkbox"/>
No escolarizada. Sistema abierto	<input type="checkbox"/>	Mixta (especificar)	<input type="text"/>

Formación común

<input type="text"/>	<input type="text" value="No aplica"/>
----------------------	--

Formación equivalente

<input type="text" value="No aplica"/>
--



## II. Presentación

La Guía Pedagógica de la Unidad de Aprendizaje *Práctica Profesional*, conforme lo señala el Artículo 87 del Reglamento de Estudios Profesionales vigente, es un documento que complementa al programa de estudios, documento de observancia obligatoria para autoridades, alumnos, personal académico, administrativo en el cual se recuperan los principios y objetivos de los estudios profesionales, su relación con el modelo curricular y el plan de estudios de la formación profesional es referente para definir las estrategias de conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje, el desarrollo de las formas de evaluación y acreditación de la UA, la elaboración de materiales didácticos y los mecanismos de organización de la enseñanza.

La Guía Pedagógica de la Unidad de Aprendizaje *Práctica Profesional*, no tiene carácter normativo, sin embargo, proporciona recomendaciones para la conducción del proceso de enseñanza aprendizaje. Su carácter indicativo otorgará autonomía al personal académico para la selección y empleo de los métodos, estrategias y recursos educativos que considere más apropiados para el logro de los objetivos. El diseño de esta guía pedagógica responde a un modelo de enseñanza centrado en el aprendizaje y en el desarrollo de habilidades, actitudes y valores que brinda al estudiantado la posibilidad de abordar el fenómeno musical desde su ámbito cosmopolita, ya que la Música en general no reconoce ni fronteras ni límites culturales, nacionales, políticos. La Guía Pedagógica de la Unidad de Aprendizaje *Práctica Profesional* pretende facilitar la labor del docente a cargo en la difícil tarea de unificar y controlar las actividades individuales de los estudiantes del décimo semestre, coordinar la actividad académica con la del departamento de Extensión y Vinculación y con cada uno de los encargados de práctica.

Además, el docente a cargo de la asignatura tiene que proporcionar las herramientas necesarias al practicante para su futura inserción laboral.

Práctica Profesional encuentra su fundamento en el “Reglamento de prácticas y estancias profesionales de la Universidad Autónoma del Estado de México”, donde en su capítulo primero al hablar de las disposiciones generales establece en su artículo 4, fracción III que ésta es una actividad académica obligatoria que el alumno deberá realizar en ámbitos profesionales para integrar y aplicar los conocimientos adquiridos.

La eficiencia terminal de un Programa Educativo se basa en varios factores entre los cuales se encuentra la colocación laboral de los egresados. Para la Licenciatura en Música, la inserción en el campo profesional se ha programado



dentro de siguientes perfiles: ejecución solista y en ensambles, docencia, gestión y crítica del fenómeno sonoro, investigación, composición musical. La Guía Pedagógica de la Unidad de Aprendizaje *Práctica Profesional* diseña las actividades que facilitan la implementación de la estrategia de apoyo para la inserción exitosa de los futuros especialistas en los puestos de trabajo acorde a su línea de acentuación, elegida en los semestres anteriores (octavo y noveno).

### III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

**Núcleo de formación:**

Integral

**Área Curricular:**

Teoría de la música

**Carácter de la UA:**

Obligatoria

### IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Compilar, analizar e intervenir de manera creativa el fenómeno Sonoro Artístico en México y en el mundo.

Proponer a través de las acciones artísticas, la política de la inclusión de cada uno de los individuos en el proceso cultural dentro de la sociedad mexicana.

Descartar fronteras artificiales entre la sonoridad clásica y popular, integrando equitativamente las obras de todos estilos y géneros sin excepción o discriminación.

Combinar los avances científicos y tecnológicos en la utilización de las herramientas e instrumentos de ejecución.

Investigar constantemente los saberes dentro de la física acústica, ingeniería de sonido e informática musical.

Construir la relación transdisciplinaria entre los quehaceres artísticos; vincular el Arte Sonoro con Arte Digital, Artes Plásticas y Los Estudios Cinematográficos dentro de las



áreas de producción, investigación y promoción artística.

Destacar el aprendizaje significativo y constructivo, combinando la enseñanza grupal con la tutoría creativa individual.

Proporcionar un bagaje de habilidades y conocimientos dentro de las áreas curriculares marcadas que avalen el título de Licenciado en Música, adecuado en sus contenidos a los niveles internacionales de enseñanza musical superior.

Dirigir al futuro especialista en términos de bioética, es decir como un individuo que se preocupa por la conservación del entorno cultural como principal factor de supervivencia del género humano en la sociedad globalizada (UNESCO).

Configurar un sentido de identidad y pertenencia a la Licenciatura como a la propia UAEM.

Construir en el estudiante y en el profesor la actitud de agradecimiento hacia la sociedad mexicana que, a través de las instituciones públicas, que administran su recurso, invierte en la educación gratuita de su futuro especialista. Por lo tanto, el servicio social y las prácticas profesionales se tienen que tomar como actividades centrales e integradoras de la carrera.

Destacar con debido orgullo y respeto la Cultura y el Arte mexicano tanto histórico como contemporáneo sin prejuicios; elevar la calidad de la producción artística, utilizando los conocimientos y las herramientas actualizadas dentro del entorno mundial globalizado

#### **Objetivos del núcleo de formación:**

Promover una formación integradora y aplicativa del conocimiento para el desarrollo de competencias específicas de la profesión, que permitan — mediante un enfoque inter y transdisciplinario— el análisis y solución de problemáticas del ejercicio profesional y la generación de respuestas a campos emergentes de la misma.

De acuerdo al desarrollo de la disciplina, de la profesión y del contexto laboral, este núcleo podrá contemplar áreas de formación con énfasis en un ámbito específico de intervención profesional, permitiendo al alumno iniciarse en el proceso investigativo y consolidar su formación bajo una práctica profesional supervisada en espacios laborales.



**Objetivos del área curricular o disciplinaria:**

Analizar el contexto político, económico, social, ideológico y cultural como marco referencial para el funcionamiento del fenómeno sonoro; ubicar el paradigma epistémico personal en función del desarrollo del estilo artístico; manejar diferentes marcos metodológicos para flexibilizar la práctica profesional y la inserción en el campo laboral. Distinguir los conocimientos que integran el estudio teórico musical mediante una capacitación y actualización a nivel especializado, como complemento a la formación profesional.

**Objetivos del área curricular o disciplinaria:**

Distinguir los conocimientos que integran el estudio teórico musical mediante una capacitación y actualización a nivel especializado, como complemento a la formación profesional.

**V. Objetivos de la unidad de aprendizaje**

Probar y aplicar los conocimientos, habilidades y valores adquiridos durante su formación en alguna de las áreas de intervención profesional y/o ámbitos laborales vinculados con la Música.

**VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje y su organización.**

<b>Unidad 1. Conceptos de la armonía a través de la historia</b>
<b>Objetivo:</b> Estudiar los principios históricos de la armonía. Analizar sus fundamentos y reglas originales, así como comparar su desarrollo en el transcurso de las épocas.
<b>1.1. Conceptos de la armonía a través de la historia</b>
1.1. Escalas modales
1.2. Escalas tonales
1.3. Principios del contrapunto



1.4. Reglas y restricciones
1.5. Análisis armónico de obras del Renacimiento
<p><b>Métodos, estrategias y recursos para la enseñanza.</b></p> <p>Muchas veces las actividades de práctica profesional o de servicio social se basa en una simple labor de auxiliar administrativo y no tiene nada que ver con la formación de los futuros licenciados. Es necesario adecuar la actividad del practicante a las necesidades del espacio donde él realiza su práctica profesional a su línea de acentuación y su perfil profesional creativo.</p> <p>La redacción de un Plan de trabajo adecuado a los parámetros mencionados es el primer paso y se hace en coordinación con la institución donde el practicante está inscrito y con su encargado.</p> <p>Paso siguiente es el registro adecuado de las actividades realizadas con sus evidencias y el conteo de horas, que al final tiene que coincidir con las de Departamento de extensión y Vinculación.</p> <p>La Carta-compromiso por parte del encargado de práctica proporcionará el flujo de la información necesario para la evaluación del estudiante en la asignatura.</p> <p>Es indispensable llevar el expediente individual de cada uno de los estudiantes, que en esta etapa se integrará por los siguientes documentos: oficio del Control escolar, oficio de Extensión y Vinculación, Plan de trabajo y Carta-compromiso del encargado de la Práctica profesional</p>

Actividades para el aprendizaje		
Inicio	Desarrollo	Cierre
<p><b>1.Encuadre.</b>            Dar a conocer: programa, Objetivos, dinámica de trabajo, criterios de evaluación, reglamento, compendio de lecturas para el curso.</p> <p><b>Dinámica:</b>            Presentación del programa de asignatura y sus criterios de evaluación            Presentación del formato "Registro de actividades" y explicación de cómo llenarlo adecuadamente</p>	<p><b>Mesa redonda:</b>            -exposición y discusión en clase para determinar los contenidos adecuados de la práctica profesional acorde al espacio elegido: sus necesidades y sus problemáticas para evitar la tensión y desajuste laboral</p> <p><b>Revisión individual</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Plática con cada uno de los estudiantes para ayudarlo a cada uno de ellos en la solución de las dificultades que se presentan a lo largo de sus actividades</li> <li>- Llenado adecuado del formato "Registro de actividades", evidencias y conteo de las horas.</li> </ul>	<p>-Realizar un borrador del Plan de trabajo de la práctica profesional, revisarlo con el encargado individual del último y traer a la clase la versión final para su integración al expediente de cada uno de los estudiantes</p> <p>- Llenar de la manera adecuada el formato "registro de actividades" y presentar las evidencias de cada una de ellas.</p>
<b>Tiempo (2 horas)</b>	<b>Tiempo (12 horas)</b>	<b>Tiempo (4 horas)</b>



Escenarios y recursos para el aprendizaje (uso del alumno)	
Escenarios	Recursos
Aula, sala de computación	Compendio de lecturas, libros, videos

**Unidad 2. Docencia y la educación musical**

**Objetivo general: manejar los lineamientos básicos para la programación estratégica y táctica del proceso didáctico para la enseñanza musical especializada y general.**

**Contenidos:**

**2.1. Elaboración del programa de la unidad de aprendizaje como parte de la programación estratégica**

2.1.1. Objetivo general de la UA como punto de partida para elaborar los objetivos específicos (contenido temático de la UA).

2.1.2. Elección de criterios de evaluación para comprobar la eficiencia de la aplicación del programa.

2.1.3. Elección oportuna de los marcos metodológico y teórico para la UA.

2.1.4. Organización equilibrada del contenido

**2.2. Elaboración de la secuencia didáctica como parte de la programación táctica**

2.2.1. Concepto de la secuencia didáctica y su relación con los contenidos del programa de UA

2.2.2. Selección adecuada de la habilidad a desarrollar y de los criterios para evaluar la obtención de esta.

2.2.3. Elección oportuna de los marcos metodológico y teórico para la secuencia didáctica.

2.1.4. Organización equilibrada de las actividades de la secuencia didáctica entre las sesiones de las actividades académicas.

**Métodos, estrategias y recursos para la enseñanza.**

**Actividades para el aprendizaje**

Inicio	Desarrollo	Cierre
<p><b>Encuadre: Explicar</b> los conceptos: marcos teórico, metodológico, conceptual, referencial y su importancia en los trabajos de investigación.</p> <p><b>Dinámica: Ubicar</b> los marcos teórico, conceptual, metodológico y</p>	<p><b>Buscar</b> las fuentes de información conforme al objeto de estudio establecido: partituras, grabaciones, video, películas, evidencias documentadas, fuentes multimedia, bibliografía,</p>	<p><b>Estructurar</b> el texto de protocolo de investigación de siguiente manera: Índice temático -introducción -problematización, -</p>



referencial en los textos de Morin, Bourdieu, Deleuze, Baudrillard.	encuestas, cuestionarios entre otros. -Conocer el funcionamiento de diferentes motores de búsquedas y sitios de científicos (p.e. Redalyc entre otros) -Conformar el índice de las fuentes de información inicial, para la investigación individual	definición del objeto de estudio, -objetivos general y específicos, -justificación de la modalidad de titulación seleccionada; -marcos conceptual, teórico, referencial y metodológico, - alcances de la investigación y cronograma - bibliografía inicial
<b>Tiempo</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Tiempo</b>
<b>Tiempo (4 horas)</b>	<b>Tiempo (12 horas)</b>	<b>Tiempo (4 horas)</b>
<b>Escenarios y recursos para el aprendizaje (uso del alumno)</b>		
<b>Escenarios</b>		<b>Recursos</b>
Aula, sala de computación		Compendio de lecturas, libros, videos, revistas científicas especializadas, trabajos de titulación de licenciaturas artísticas, instrumentos musicales de especialidad, partitura, piano

<b>Unidad 3. Autogestión y elaboración de proyectos culturales</b>
<b>Objetivo general: elaborar un proyecto relacionado con las actividades de la práctica profesional para inserción laboral en el espacio donde se está realizando esas actividades</b>
<b>Contenidos:</b>
<b>3.1. Perfil profesional deseable</b>
3.1.1. Elaboración del <i>Curriculum Vitae</i>
3.1.2. Elaboración de la Reseña Curricular y portafolio de evidencias.
<b>3.2. Proyección del producto cultural a ofrecer</b>
3.2.1. Diseño del producto cultural tomando en cuenta el interés del cliente y el perfil personal profesional del practicante.
3.2.2. Estudio de factibilidad del proyecto
3.2.3. Cálculo de los recursos humanos y materiales indispensables para la realización del proyecto



- 3.3. Elaboración del proyecto**  
 3.3.1. Justificación y descripción del producto cultural  
 3.3.2. Objetivos general y específicos  
 3.3.3. Cronograma  
 3.3.4. Recursos humanos y materiales  
 3.3.5. Ficha técnica  
 3.3.6. Elaboración del oficio dirigido al cliente potencial

**Métodos, estrategias y recursos para la enseñanza.**  
 Para el segundo bimestre cada uno de los estudiantes tiene muy clara el área de interés profesional en donde le gustaría desempeñarse al egresar de la escuela. Muchas veces esas áreas no ofertan puestos laborales: para eso es importante aplicar las estrategias de autogestión y promoción de la producción artística propia a partir de la generación de los proyectos culturales.

**Actividades para el aprendizaje**

Inicio	Desarrollo	Cierre
<p>1.Revisar los formatos de elaboración de <i>Curriculum Vitae</i>; denotar las diferencias entre la elaboración del Curriculum y Reseña curricular. Elaborar la reseña curricular correspondiente al perfil profesional deseable.</p> <p>La importancia de la elaboración de los proyectos culturales y artísticos como actividad de autogestión. Estudio del mercado, relación oferta-demanda;</p>	<p>Discusión en clase sobre las informaciones adecuadas que tienen que integrar el Curriculum Vitae y una reseña Curricular. Análisis del portafolio de Evidencias previo a la elaboración de la Reseña Curricular</p> <p>Revisión de las áreas de interés y la producción artística de cada uno de los estudiantes; estudio de un probable mercado ¿Cómo convertir la producción artística personal en el producto de compraventa?</p>	<p>Elaborar la reseña Curricular según el perfil profesional deseable. Acompañarla con el portafolio de evidencias correspondiente.</p> <p>Elaborar el Proyecto cultural con siguientes apartados:          -Justificación y descripción del producto cultural          -Objetivos general y específicos          -Cronograma          - Recursos humanos y materiales          -Ficha técnica          -Oficio dirigido al cliente potencial</p>



elaboración del producto cultural a promocionar.		
<b>Tiempo</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Tiempo</b>
<b>Tiempo (4 horas)</b>	<b>Tiempo (12 horas)</b>	<b>Tiempo (4 horas)</b>
<b>Escenarios y recursos para el aprendizaje (uso del alumno)</b>		
<b>Escenarios</b>	<b>Recursos</b>	
Aula, sala de computación	Compendio de lecturas, libros, videos, revistas científicas especializadas, trabajos de titulación de licenciaturas artísticas, instrumentos musicales de especialidad, partitura, piano	

## VII. Acervo bibliográfico

### Básica

*Legislación Universitaria* (2015) UAEM. Toluca, Méx.

Messina, G. (2001) Modelos de formación de las microempresas: en busca de una tipología. Los jóvenes y el trabajo: la educación frente a la exclusión social, México, DF. Universidad Iberoamericana

Weller, Jürgen (2007) *La inserción laboral de los jóvenes: características, tensiones y desafíos* en *Revista de la CEPAL* 92

### Complementaria

Téllez, Jesús. (2007) *Diccionario de trabajadores culturales del Estado de México*. Instituto Mexiquense de Cultura. Toluca, México

\_\_\_\_\_, (2007) *Diagnóstico de infraestructura Cultural del Estado de México*. Instituto Mexiquense de Cultura. Toluca, México



**Proyecto curricular de la Licenciatura en Música (2014)**  
Secretaría de Docencia • Dirección de Docencia

  


Escuela de Artes Escénicas  
SUB-DIRECCIÓN  
ACADÉMICA



VIII. Mapa Curricular

		PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 9	PERIODO 10									
O B L I G A T O R I A S	Armonía I	1 3 4 5	Armonía II	1 3 4 5	Armonía aplicada a la composición I	1 5 6 7	Armonía aplicada a la composición II	1 5 6 7	Cultura y fenómeno artístico en la antigüedad y edad media	4 0 4 8	Cultura y fenómeno artístico en Renacimiento y Barroco	4 0 4 8	Cultura y fenómeno artístico de 1750 a 1945	4 0 4 8	Cultura y fenómeno artístico en la modernidad	4 0 4 8	Remix aplicado a la producción audiovisual	0 4 4 8		
	Morfología instrumental	2 2 4 6	Ensamblés instrumentales: dúos y tríos	0 2 2 2	Ensamblés instrumentales: cuartetos y quintetos	0 2 2 2	Orquesta de cámara 1	0 2 2 2	Orquesta de cámara 2	0 2 2 2	Sinfonía 1	0 2 2 2	Sinfonía 2	0 2 2 2	Gestión y promoción del Arte Sonoro	2 4 6 8	Prácticas docentes	0 4 4 8		
	Entrenamiento audiovisual y medios digitales I	0 4 4 4	Entrenamiento audiovisual y medios digitales II	0 4 4 4	Entrenamiento audiovisual y medios digitales III	0 4 4 4	Psicología aplicada a la Música	2 2 4 4	Polifonía	1 3 4 5	Polifonía aplicada a la composición I	1 5 6 7	Polifonía aplicada a la composición II	1 5 6 7	Investigación del fenómeno sonoro I	0 4 4 4	Investigación del fenómeno sonoro II	0 4 4 4		
	Fonética de lenguas extranjeras I	1 2 3	Inglés 4	2 2 4 6	Inglés 5	2 2 4 6	Inglés 6	2 2 4 6	Inglés 7	2 2 4 6	Inglés 8	2 2 4 6	Pedagogía aplicada a la Música	4 0 4 8	Fundamentos de la Música instrumental	1 1 3 5	Proyecto integrador I: Música aplicada en medios artísticos	0 4 4 4	Proyecto integrador II: Música aplicada en medios artísticos	0 4 4 4
	Creación sonora y literatura musical en Barroco y Clasicismo	2 4 6 8	Creación sonora y literatura musical en Romanticismo	2 4 6 8	Creación sonora y literatura musical de 1870 a 1920	2 4 6 8	Creación sonora y literatura Musical contemporánea	2 4 6 8	Procedimientos de instrumentación	1 3 4 5	Procedimientos de instrumentación aplicados a la composición I	1 3 4 5	Procedimientos de instrumentación aplicados a la composición II	1 3 4 5	Narrativa sonora y semiótica musical	1 3 4 5	Ética profesional	0 4 4 8		
	Piano aplicado I	0 2 2 2	Piano aplicado II	0 2 2 2	Reducción de partituras al piano	0 6 6 6	Reducción de partituras al piano II	0 6 6 6	Reducción de partituras al piano III	0 6 6 6	Reducción de partituras al piano IV	0 6 6 6	Reducción de partituras al piano V	0 6 6 6	Sampleo	0 4 4 4				
	Sociedad y Episteme: Antigüedad	1 2 3 4	Sociedad y Episteme: Edad media	1 2 3 4	Sociedad y Episteme: Época moderna	1 2 3 4	Sociedad y Episteme: tendencias postmodernas	1 2 3 4	Análisis de estructuras musicales	2 2 4 6	Análisis formal aplicado a la composición I	0 4 4 4	Análisis formal aplicado a la composición II	0 4 4 4						
	Acústica	1 1 2 3	Acústica aplicada a la Música	1 1 2 3	Manejo de frecuencias sonoras	0 2 2 2	Ensamblés corales	0 2 2 2	Coro a capella	0 2 2 2	Obra oratoria	0 2 2 2	Crítica sobre la Música y su impacto social	2 2 4 6						
	Narrativa ficcional	0 2 2 2	Narrativa mitológica	0 2 2 2	Texto dramático	0 2 2 2	Texto político	0 2 2 2	Cambios de los paradigmas literarios	0 2 2 2	Tendencias de la narrativa pos moderna	0 2 2 2	Síntesis	1 2 4 5						
	Técnica vocal	0 2 2 2	Conjuntos vocales	0 2 2 2	Conjuntos corales	0 2 2 2	Mesterización	0 2 2 2												
	Manejo de software musical	0 2 2 3	Digitalización de partituras	0 2 2 3																
				Fonética de lenguas extranjeras 2	1 1 2 3															
	O P T I V A S	Optativa 1 núcleo sustantivo	0 2 2 4	Optativa 2 núcleo sustantivo	0 2 2 4	Optativa 3 núcleo sustantivo	0 2 2 4	Optativa 4 núcleo sustantivo	0 2 2 4	Optativa 5 núcleo sustantivo	0 2 2 4	Optativa 6 núcleo sustantivo	0 2 2 4	Optativa 7 núcleo sustantivo	0 2 2 4	Optativa 1 núcleo integral	0 4 4 8	Optativa 3 núcleo integral	0 4 4 8	
																Optativa 2 núcleo integral	0 4 4 8	Optativa 4 núcleo integral	0 4 4 8	
		HT 8 HP 27 TH 35 CR 43	HT 8 HP 29 TH 37 CR 45	HT 6 HP 33 TH 39 CR 45	HT 8 HP 33 TH 37 CR 45	HT 10 HP 34 TH 34 CR 46	HT 10 HP 26 TH 36 CR 46	HT 10 HP 26 TH 36 CR 46	HT 7 HP 27 TH 34 CR 41	HT 2 HP - TH - CR 38										



**DISTRIBUCIÓN DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE OPTATIVAS**

PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 9	PERIODO 10
Instrumento principal 1: 0 2 2	Instrumento principal 2: 0 2 2	Instrumento principal 3: 0 2 2	Instrumento principal 4: 0 2 2	Instrumento principal 5: 0 2 2	Instrumento principal 6: 0 2 2	Instrumento principal 7: 0 2 2	Camérita: 0 4 4	Música de cámara: 0 4 4	
							Recital: 0 4 4	Concierto final: 0 4 4	
							Tendencias musicológicas: 0 4 4	Musicología contemporánea: 0 4 4	
							Etnomusicología: 0 4 4	Paleografía musical: 0 4 4	
							Informática musical avanzada: 0 4 4	Procesamiento de audio: 0 4 4	
							Producción musical a través de interfaces físicas: 0 4 4	Tendencias de la tecnología musical: 0 4 4	
							Composición avanzada: 0 4 4	Proyecto de creación sonora: 0 4 4	
							Obra de cámara: 0 4 4	Obra orquestal: 0 4 4	

**SIMBOLOGÍA**

UA: Horas Teóricas
HP: Horas Prácticas
Tot: Total de Horas
CR: Créditos

- 18 Líneas de seriación →
- \* Actividad Académica
- Créditos a cursar por periodo escolar: Mínimo 21 y Máximo 51
- Obligatorio Núcleo Básico
- Obligatorio Núcleo Sustantivo
- Obligatorio Núcleo Integral
- Optativo Núcleo Integral

**PARÁMETROS DEL PLAN DE ESTUDIOS**

Núcleo Básico	32
cursar y acreditar	65
29 UA	97
	129

Núcleo Sustantivo	22
cursar y acreditar	113
39 UA	135
	157

Núcleo Sustantivo optativo: cursar y acreditar 7 UA	0
	14
	14
	14

Núcleo Integral cursar y acreditar 13 UA + 1*	15
	39
	54
	99

Núcleo Integral Optativo: cursar y acreditar 4 UA	0
	16
	16
	16

Total del Núcleo Básico: acreditar 29 UA para cubrir 129 créditos
---

Total del Núcleo Sustantivo: acreditar 46 UA para cubrir 171 Cr.
--

Total del Núcleo Integral: acreditar 17 UA + 1* para cubrir 115 créditos
--

TOTAL DEL PLAN DE ESTUDIOS	
UA Obligatorias	81 + 1 Actividad Académica
UA Optativas	11
UA a Acreditar	82 + 1 Actividad Académica
Créditos	415